



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
COLEGIO POLIVALENTE
PRÍNCIPE DE GALES**





INDICE

1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.
2. RESEÑA HISTÓRICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA.
3. PRINCIPIOS Y VALORES DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO.
4. MISIÓN DE NUESTRO COLEGIO
5. VISION DE NUESTRO COLEGIO
6. ORIENTACIÓN CURRICULAR DEL PROYECTO EDUCATIVO
 - 6.1 PLANES Y PROGRAMAS
 - 6.2 OBJETIVOS INSTITUCIONALES
7. ORGANIGRAMA
8. PERFILES
 - 8.1 DEL PROFESOR
 - 8.2 DEL ALUMNO Y ALUMNA
 - 8.3 DEL APODERADO Y FAMILIA



1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

COLEGIO : Polivalente "Príncipe de Gales"

UBICACIÓN : San Gumercindo 254

COMUNA : Estación Central

RBD. : 10058-7

FONO : 227795065

Página web : www.principedegales.cl

Contacto : admin@principedegales.cl

MODALIDAD : Enseñanza Pre- Básica (NT1 y NT2)
Enseñanza Básica (1° a 8° básico)
Enseñanza Media HC (I° y II°)
Técnico Profesional (III° y IV°)

JORNADA : Mañana 2° Nivel Transición
Tarde 1° Nivel Transición
Jornada Escolar Completa Diurna de 1° Básico a
IV ° Medio.



2. RESEÑA HISTORICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA

Toda historia tiene un inicio. Esta no comienza con una primera piedra o ladrillo, sino con los primeros clavos y tablas.

En efecto, en 1980 se dio inicio a una construcción de madera levantada gracias al esfuerzo y tesón de la Sra. Saada Arab y su esposo, Sr. Luis Pérez Cornejo, nuestros fundadores, quienes con talento y cariño dieron forma a un sueño de una manera que hoy sería imposible... "con las puras ganas".

Esta primera obra fue un jardín infantil llamado Las Estrellitas. Pasados los años los propios educandos de mayor edad (hasta 8° año) levantaron un concurso para cambiarle el nombre a la escuelita porque les daba vergüenza su sentido infantil.

Fue así como nació el nombre Príncipe de Gales.

No fue hasta 1997 cuando se inició un proceso de modernización de las construcciones del colegio, pasando de las salitas de madera a los pabellones completos de construcción sólida. Estas obras precedieron a la tecnología, la que llegó para quedarse. Luego vinieron los segundos y tercer piso.

Su mayor desafío surge en el año 2003, cuando se deben generar las condiciones profesionales y de infraestructura para acoger a un nuevo nivel educacional en creación: enseñanza media completa en modalidad técnico profesional, agregándose al nombre el apelativo de Colegio Polivalente.

Lo importante es que la vieja escuelita nunca quedó en el pasado, porque sin perjuicio de los cambios físicos jamás cambió su espíritu, el amor por los niños y el respeto por la docencia.



3. PRINCIPIOS Y VALORES DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO.

Nuestro Colegio tiene presentes los valores y principios educativos que se dan en la convivencia diaria y en el plan curricular, tales como: el respeto, la responsabilidad, la tolerancia y la honestidad, expresando así, identidad en un ambiente educativo donde cotidianamente actúan los valores desde una visión más humana de la vida.

Consideramos que la responsabilidad es un valor primordial para asumir el rol que cada individuo debe cumplir frente a la sociedad en cada una de las actividades que quisiera desarrollar.

Creemos en el respeto y la tolerancia hacia las personas, en las normas éticas y morales establecidas, como pilar de una sana convivencia de los individuos.

Pensamos que el alumno y alumna, al ser portador de valores trascendentales como la honestidad, podrá integrarse al mundo en las mejores condiciones posibles y afrontar con seguridad el desafío de la vida.

De esta forma conseguiremos dar vida a nuestro proyecto, enalteciendo nuestras metas, sugiriendo los cambios si fuera necesario según nuestras autoevaluaciones para lograr perfeccionar nuestro trabajo diario tanto como el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos.



4. VISIÓN.

El colegio otorgará a sus alumnas y alumnos las instancias necesarias que favorezcan la adquisición de conocimientos significativos, el desarrollo de habilidades y destrezas que le permitan alcanzar las competencias necesarias para desarrollarse como personas sociales e ingresar a la vida laboral exitosamente.

5. MISIÓN.

Construir junto a las familias, las condiciones que permitan a cada estudiante, desarrollar plenamente sus capacidades y talentos intelectuales, espirituales y físicos, respetando siempre su individualidad y alentándolo a vivir conforme principios y valores claros en busca de la excelencia y la trascendencia, procurando guiarles en busca de la felicidad personal y de su aporte al bienestar común.



6. ORIENTACIÓN CURRICULAR DEL PROYECTO EDUCATIVO.

Educación es un proceso en el que el sujeto debe ser el protagonista de su propio progreso. La educación, por tanto, es entendida como la acción por la cual se facilitan los medios para que la persona, desarrollando sus capacidades, aspire a la excelencia y logre su perfeccionamiento integral.

Este currículum, que el Colegio acoge y hace suyo, implica constante preocupación por el avance valórico de los alumnos, así como una continua preocupación por la labor educativa referida al aspecto instruccional y formativo, considerando además los estilos propios de la personalidad de cada alumno, aquellos que provienen de su entorno, los cuales son ponderados y estimados muy importantes.

El currículum está destinado a todos los niveles que atiende el establecimiento, a saber:

1. Pre básica: Primer y Segundo Nivel de Transición
2. Enseñanza General Básica
3. Enseñanza Media Humanístico-científica (I-II medio)
4. Enseñanza Técnico - Profesional (III - IV medio)

Entendemos como concepto de currículum, un subsistema abierto, que tiende a producir el aprendizaje en un clima que considera las características del desarrollo evolutivo de los alumnos y, por ende, las interacciones profesor-alumno propenden a darse de tal modo, que se asegure el logro de aprendizajes significativos por parte de éstos.



6.1 Planes y Programas:

El Colegio "Príncipe de Gales", en virtud de sus fundamentos y principios que avalan su función pedagógica, aplica en los distintos niveles educativos los Planes y Programas y Decretos de Evaluación emanados por el MINEDUC y hoy vigentes.

- A) Educación Pre-Básica: se aplican las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, Decreto N° 289 del año 2002, La ley 19.864 de 2003 que dicta normas sobre la Educación Parvularia y Decreto N° 1.718 de 2011 que regula la edad de ingreso a este nivel de enseñanza.
- B) En la Enseñanza General Básica, se aplican, de 1° a 6° año, los planes emanados por el MINEDUC a través del Decreto N° 2960 de 2012. Los cursos 7° y 8° se regirán por el Decreto N° 1363 de 2011.
- C) En Enseñanza Media están en aplicación, de I a II año, los Planes y Programas oficiales del MINEDUC, a partir del Decreto N° 1358 de 2011.
- D) En Enseñanza Media III y IV medio, están en aplicación, los Planes y Programas oficiales del MINEDUC, a partir del Decreto N° 27 de 2001.
- E) Los aspectos evaluativos y de promoción de alumnos de Educación Básica del Colegio, se ciñen a lo establecido por el Decreto N° 67 de 2018 de 1° básico a IV año medio.

Todo proceso educativo debe considerar el bien común de la sociedad, pues la persona se desarrolla al interior de una



comunidad y es en ella en la cual encuentra las bases para la búsqueda de su propia plenitud. Por este motivo, la educación, junto con estar orientada al perfeccionamiento del individuo concreto, se hace también con miras al perfeccionamiento de la sociedad.

En conformidad con lo anterior, una verdadera educación busca el justo equilibrio entre libertad y responsabilidad, lo que implica; por un lado, buscar el bien que verdaderamente perfecciona al individuo y, por otro, hacerse responsable por las decisiones personales adoptadas.

El Colegio Polivalente Príncipe de Gales dirige sus esfuerzos en educar para formar personas libres y responsables de su destino y que sean un aporte en la construcción de la comunidad a la que pertenecen y por extensión a nuestra sociedad.

Desde esa perspectiva, la preparación para la vida del trabajo aparece como una necesidad universal a la cual el sistema debe dar una respuesta adecuada. Esta situación hace buscar nuevas alternativas de salida, diversificando las modalidades establecidas, definiendo propuestas que a la vez respondan a las demandas reales y concretas de los jóvenes.

Con nuestro proyecto deseamos en la Enseñanza Pre- Básica fortalecer la autonomía de los alumnos, desarrollándoles conductas de entradas competentes que les auguren una educación básica exitosa. Todo con el trabajo de "articulación académica pre básica - básica"

En la Enseñanza Básica intervenir sobre la dimensión afectiva del alumno y alumna, esto implicará un modelo de aprendizaje que integre dichas dimensiones a los mecanismos de aprendizaje cognitivo, propiciando los aprendizajes significativos con metodologías activas en la animación de ser personas responsables.



En la Enseñanza Media deseamos integrar el desarrollo tecnológico privilegiando el "aprender a aprender" a través de una metodología interactiva, que estimule la investigación, la creación de proyectos, el espíritu crítico y la vivencia en la formación profesional, uniéndolo con los aspectos afectivos y emocionales de nuestros jóvenes.

Concebimos el aprendizaje como un proceso de construcción interna, utilizando diversas modalidades didácticas y de trabajo con los alumnos y las alumnas, ya sean éstas de carácter expositivas, participativas, demostrativas, de involucramiento directo, descubrimiento y/o refuerzo positivo; considerando la relación con los conocimientos previos que los alumnos y las alumnas poseen.

Nuestra propuesta educativa está dirigida al desarrollo de todas las facultades de la persona: su dimensión sensible y corpórea, su inteligencia, afectividad y sexualidad, su voluntad y carácter, su dimensión ética y espiritual. Para ello, son importantes los medios, los fines y el esfuerzo cotidiano por hacer las cosas bien.

La educación en el Príncipe de Gales es una enseñanza permanente a la superación personal. Es el desarrollo de la capacidad humana en toda su amplitud personal y social, que permita a cada uno de los alumnos y las alumnas conocerse más, aceptarse a sí mismos en las propias limitaciones y posibilidades y a entregar lo mejor de sí para multiplicar al máximo sus dones personales y ponerlos al servicio de los demás con generosidad.



6.2 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

<p>Formar personas armónicamente desarrolladas, capaces de construir su proyecto de vida personal, internalizando conocimientos, principios, valores como la responsabilidad, respeto, tolerancia, honestidad, que le permitan ser útiles a SÍ mismos, a su familia, a la comunidad e integrarse activamente al desarrollo social y económico del país.</p>		
<p>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</p>	<p>Motivar a los estudiantes en sus proyecciones personales entregando las herramientas necesarias para su desarrollo armónico.</p>	<p>PRÁCTICAS</p>
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar un Plan Anual de Convivencia Escolar que englobe actividades a desarrollar por los alumnos, profesores y apoderados que fomente el trabajo formativo. 2. Utilizar la clase de orientación como un espacio vital para el desarrollo de valores tales como: responsabilidad, respeto, honestidad y tolerancia. 3. Estimular el buen uso del tiempo libre a través del deporte, el arte y la cultura. 4. Desarrollar Proyectos Formativos que permitan la interacción efectiva entre valores y conocimientos, generando un aprendizaje lúdico y formativo. 5. Incentivar a los alumnos en el desarrollo de sus talentos a través de su



		participación en los talleres de actividades extra programáticos.
		PRÁCTICAS
	Promover entre los alumnos el desarrollo de su personalidad con un liderazgo positivo y claro que les permita plantear sus ideas sobre la base del respeto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incentivar a la integración del CC.AA 2. Promover el sistema de tutorías entre los alumnos (as) más aventajados vs menos aventajados. 3. Participar en campeonatos comunales e inter comunales destacando valores de responsabilidad, tolerancia, respeto, honestidad. 4. Usar estrategias académicas que favorezcan el desarrollo de la personalidad como disertaciones, debate, animaciones de actos cívicos. 5. Tener dentro de cada curso una directiva.
		PRÁCTICAS
	Formar entre los alumnos (as) una comunidad juvenil en la cual se favorezcan las relaciones Interpersonales y los valores del respeto, la responsabilidad, la tolerancia y la honestidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incentivar el uso del recreo como una instancia de compartir horizontalmente entre todos los niveles educacionales. 2. Promover la participación de los estudiantes en actividades extra-escolares como Barras, Campeonatos, Concurso de talentos, día del alumno, aniversario, entre otros. 3. Realizar actividades de participación masiva



		<p>tales como Cierre de Semestre, festivales de talentos, aniversarios u otras en donde los alumnos muestren sus talentos.</p> <p>4. Implementar talleres y jornadas de desarrollo personal con los diferentes entidades externas</p>
--	--	---

<p>Desarrollar una gestión escolar basada en el trabajo sistemático de los estudiantes a través del rol activo del profesor en el logro de los aprendizajes.</p>		
<p>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</p>	<p>Trabajo académico enfocado al mejoramiento continuo en las asignaturas destinadas en nuestro PME.</p>	<p>PRÁCTICAS</p>
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación de la lectura silenciosa sostenida desde pre-Kinder hasta IV° medio. 2. Implementación de un plan lector mensual desde Pre- Kinder a IV ° medio. 3. Aplicación del proyecto de velocidad lectora desde 1° a 6° básico. 4. Desarrollo del pensamiento lógico-matemático a través de un problema diario desde pre- Kinder a 4° básico con miras de ir integrando paulatinamente a los otros cursos. 5. Utilizar el ítem de comprensión lectora en cada una de las evaluaciones escritas aplicadas. 6. Complementación de las planificaciones de enseñanza media para



		<p>fortalecer las necesidades del Técnico Profesional.</p> <p>7) Trabajo familiar semanal, una comprensión lectora y un problema matemático a desarrollar en casa para luego revisarlo en clases de Kinder a 4° básico.</p> <p>8) Implementar el Plan lectoren biblioteca de Kinder a 8° usando el material aportado por el MINEDUC</p>
--	--	---



	<p>Implementar un estilo de relación pedagógico - curricular que considere al docente como un guía y mediador del aprendizaje.</p>	<p style="text-align: center;">PRÁCTICAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar una política de apoyo técnico permanente de los docentes, de acuerdo a las necesidades y motivaciones institucionales que favorezca la acción pedagógica. 2. Fortalecer la labor educativa a través del acompañamiento en aula teniendo como base el MBE. 3. Reforzar semanalmente la reflexión pedagógica a través de los Consejos de profesores. 4. Fortalecer las entrevistas docentes con el Equipo de Gestión de modo de apoyar y fortalecer las debilidades del docente. 5. Aplicar la evaluación docente como una instancia de crecimiento y enriquecimiento.
	<p>Desarrollar un estilo pedagógico entre los docentes que permita centrarse en la persona del alumno, siendo a la vez flexible y abierto para incorporar innovaciones pedagógicas permitiendo un trabajo individual y/o en equipo.</p>	<p style="text-align: center;">PRÁCTICAS.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar recursos tecnológicos en la práctica pedagógica, con la mayor periodicidad posible. 2. Implementar como práctica pedagógica una estructura modelo para el desarrollo de clase, independiente del subsector y contenido de aprendizaje (inicio-desarrollo y cierre). 3. Formular una planificación curricular institucional que constituya un hilo



		<p>conductor en la secuencia de contenidos y aprendizajes esperados de los estudiantes.</p> <p>4. Establecer el "desarrollo de habilidades" como principio fundamental de nuestro quehacer docente.</p> <p>Optimizar los recursos pedagógicos y tecnológicos con el fin de favorecer aprendizajes de calidad.</p>
--	--	---



	4. Fortalecer la vinculación del Colegio con su entorno Institucional y social.	PRÁCTICAS
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la suscripción de convenios de colaboración entre el colegio y entidades para realizar prácticas profesionales. 2. Favorecer la participación de los estudiantes en las actividades nacionales y comunales que tengan directa relación con experiencias culturales educativas. 3. Fortalecer las relaciones del Colegio con los centros de Extensión Artístico y Cultural de Universidades. 4. Favorecer el contacto de los estudiantes con el sector productivo de la comuna.

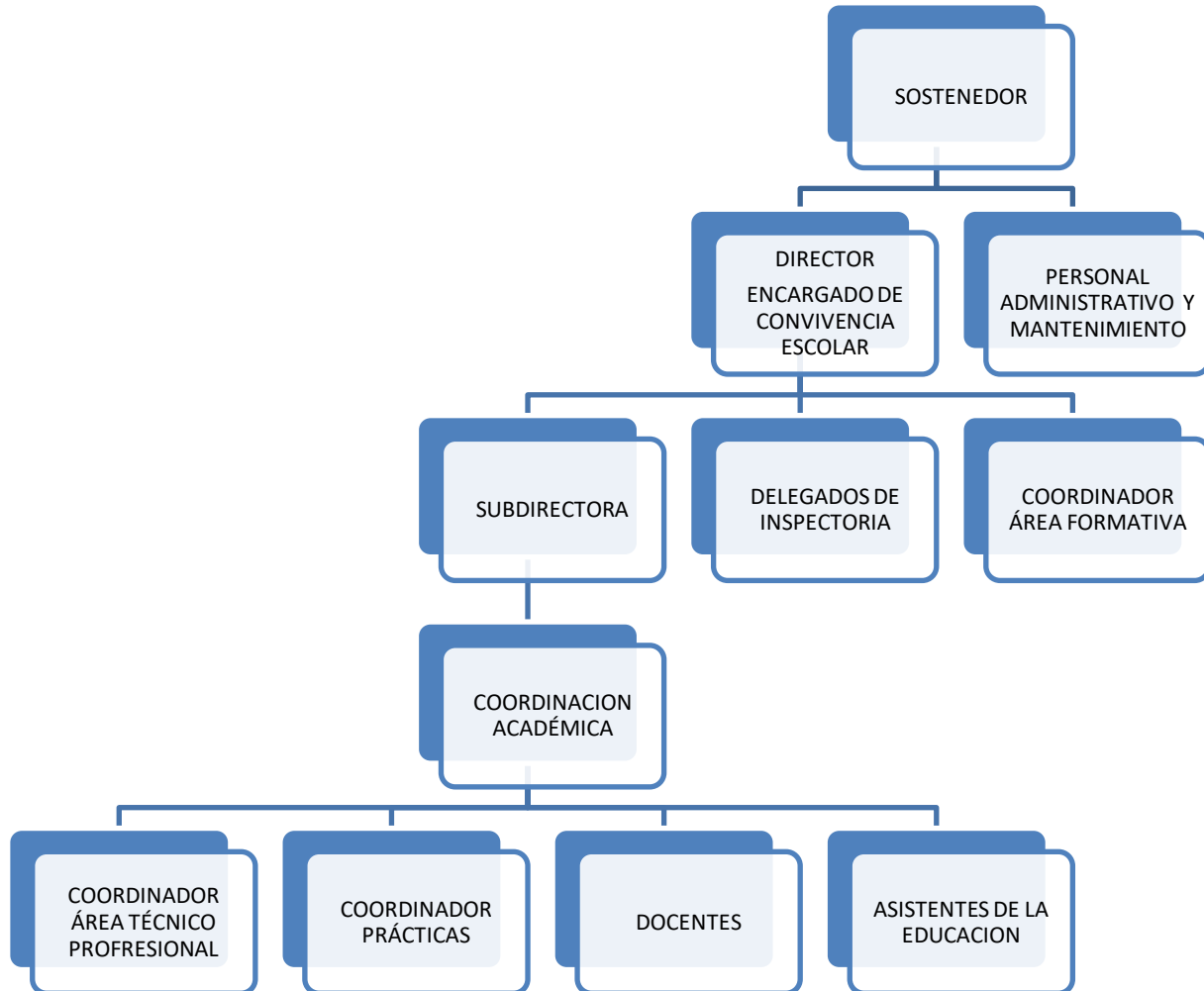
Comprometer a los padres y apoderados, como los primeros y principales educadores de sus hijos, comprendiendo que el colegio ejerce una función colaboradora de la educación.		
	Propender a que los padres y apoderados tomen conocimiento y estén al tanto del lineamiento disciplinario y pedagógico del	PRÁCTICAS
		<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer como exigencia la asistencia del padre y/o apoderado a las reuniones establecidas. 2. Monitorear las asistencias y establecer entrevistas



OBJETIVOS ESTRATEGICOS	Colegio.	<p>personales en otros horarios para los inasistentes.</p> <p>3. Promover la realización de entrevistas personales entre profesor jefe -apoderado y alumno en forma semestral evaluando el trabajo integral del alumno(a).</p> <p>4. Dar a conocer el Manual de convivencia escolar y supervisar la aplicación de él.</p> <p>5. Dar a conocer a los padres el Reglamento de Evaluación del Colegio.</p> <p>6. Actualizar la página web como medio de comunicación para mantener información sobre reglamentos disciplinarios, calendario de evaluaciones, fotos de actividades, noticias de última hora, entre otras.</p>
	Comprometer a los padres a trabajar en apoyo de la institución para fortalecer los aprendizajes de sus hijos.	PRÁCTICAS



7. ORGANIGRAMA





8. PERFILES

8.1 DEL PROFESOR

Nuestros profesores son personas que cultivan los siguientes atributos en su personalidad:

1. Profesional, especialista en las materias que enseñan.
2. Proactivos, capaces de tomar decisiones sin ser disuadido por presiones o prejuicios sociales.
3. Con una mentalidad abierta al mundo y positivamente crítico hacia la sociedad y a la vida lo que le hace estar en constante búsqueda de una Educación Integral.
4. Resilientes, con desarrollada capacidad de adaptarse a los cambios.
5. Con gran vocación, lo que le permite ser fiel a sus compromisos y responsabilidades con sus alumnos (as).
6. Permeables a dejarse complementar con la firme convicción de lograr aprendizajes significativos en sus alumnos.



8.2 PERFIL DEL ALUMNO.

Son atributos deseables en la personalidad de nuestros alumnos los siguientes:

1. Respeto por el ser humano, por la familia, el medio ambiente y el país.
2. Honesto y plenamente confiable, con una escala de valores que le inspiren decisiones y acciones.
3. Respeto, pero no miedo, a la autoridad; capaz de tomar decisiones sin ser disuadido por presiones o prejuicios sociales.
4. Mentalidad abierta al mundo y positivamente crítico hacia la sociedad y la vida.
5. Incansable en la búsqueda de soluciones y con la costumbre de trabajar a plena capacidad.
6. Capaz de comprender los cambios del mundo y adaptarse.
7. Decidido a conseguir su mayor desarrollo espiritual y alcanzar la felicidad.
8. Consciente de la importancia de sus acciones en grupos y frente a la sociedad; fiel a sus compromisos y responsabilidades.
9. Con variedad de intereses, autónomo y polivalente.
10. Con gran sentido del humor, aunque sin ofender a las personas; ser capaz de contribuir al gozo del contacto humano



8.3 PERFIL DEL APODERADO Y FAMILIA.

Concebimos a la Familia como un pilar fundamental y que no puede estar ajena a la Misión del Colegio, por lo tanto, es muy importante que asuma responsablemente el rol que le corresponde en la educación de sus hijos, especialmente en su laborformativa.

La Familia debe comprometerse a participar activamente en todo aquello que le corresponde como agente inspirador de los valores propios que poseen los estudiantes para así, alcanzar todos aquellos beneficios que se dan por añadidura.

Esperamos que la Familia sea

- Interesada en la evolución de sus hijos
- Responsable ante los desafíos de sus hijos
- Comprometida con los requerimientos del Colegio.
- Participativa con la comunidad en actividades de todo orden.
- Colaboradora permanente en las tareas educativas del Colegio.
- Leal con el Colegio, aportando positivamente al logro de los objetivos trazados.
- Respetuosa de las Orientaciones y Reglamentos del Colegio ante sus hijos.
- Enaltecedora de la labor docente.
- Modelo en la formación integral de sus hijos